



Secretaría
General de Gobierno

MTRO. FRANCISCO JAVIER MORALES ACEVES
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y DEL DESPACHO DEL
GOBERNADOR.
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, así como de los artículos 27, 28, 29.1 y 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados; me permito convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá verificativo el día 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete a las 10:00 diez horas, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum para el desahogo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador para el año 2017.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- III.- Integración del Comité de Transparencia.
- IV.- Clausura de la sesión y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador para el año 2017.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Nájera"

LIC. MARLENE ALEJANDRA RIVERA ORNELAS
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



Secretaría
General de Gobierno

MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, así como de los artículos 27, 28, 29.1 y 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados; me permito convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá verificativo el día 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete a las 10:00 diez horas, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum para el desahogo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador para el año 2017.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- III.- Integración del Comité de Transparencia.
- IV.- Clausura de la sesión y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador para el año 2017.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

LIC. MARLENE ALEJANDRA RIVERA ORNELAS
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO